

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Dependencia o Entidad
SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio
Inscripción de Sociedades Mercantiles.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio
INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA

UBICACIÓN	TELÉFONO	DOMICILIO
Agua Prieta	(633) 338-01-03	Calle internacional Ave. 5 locales 11 y 12
Álamos	(647) 428-01-47	Matamoros No. 45-E Local 2 e/ Rosales y Morelos
Caborca	(637) 372-01-92	Calle 6 E/ Q y R Edif. del Gobierno del Estado
Cananea	(645) 332-15-15	Calle 7ma este y callejón Bravo #5
Cd. Obregón	(644) 414-85-95	Av. 5 de Febrero s/n entre Allende e Hidalgo Edif. Gobierno del Estado.
Cumpas	(634) 346-04-88	Ave. Obregón y Calle 7 Palacio Municipal
Guaymas	(622) 222-42-22	Calzada Agustín García y Blvd. Paseo las Villas
Huatabampo	(647) 426-08-20	No Reelección y 16 de Septiembre Palacio Municipal.
Magdalena	(632) 322-22-51	Calle Allende #500 Local 8 entre Ave. Obregón y Ave. 5 de Mayo
Navojoa	(642) 422-05-63	Calle Morelos # 202 y García Morales esquina Colonia Reforma
Nogales	(631) 312-25-79	Calle Ingenieros y Campillo Edificio del Gobierno del Estado.
Pto. Peñasco	(638) 383-30-33	Bvd. Benito Juárez No. 355 E/ Eutaquio Amado y Alberto Lizárraga, Col. López Portillo
Sahuaripa	(634) 343-01-56	Calle Hidalgo esq. Rafael R. Meneses palacio municipal
San Luis R.C.	(653) 534-10-39	Av. Hidalgo E/ 3ra y 4ta, Edificio Gobierno Del Estado.
Ures	(623) 232-04-43	Morelos 61 nte.E/ Lafontaine y Zaragoza
Hermosillo	(622) 108-42-00	Ave. De la Cultura y Comonfort Centro de Gobierno Edificio Sonora.

Horario de Atención
8:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Clasificación
Trámite () Servicio ()

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

<p>Descripción</p> <p>Trámite mediante el cual se le da publicidad a través del Registro Público de Comercio, en el Sistema de Gestión Registral de Comercio (SIGER), a las sociedades mercantiles inscritas;</p>	<p>Comprobante</p> <p>Documento registrado en impreso o medio electrónico. Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado</p>	<p>Tiempo de Respuesta</p> <p>Máximo 2 Días Hábiles, Recepción Física y Recepción a través de FEDANET</p>
	<p>Formato (s)</p> <p>No aplica</p>	
	<p>Lugar (es) de Pago:</p> <p>Agencia Fiscal del Estado</p>	<p>Costo</p> <p>Por lo que se refiere a los derechos que se causen por los servicios que presta el Registro Público del Comercio, por la inscripción de escritura pública mediante la cual se formaliza la Constitución de empresa mercantil o civil. (a) Análisis o Calificación; (b) Registro o anotación ; y (c) Expedición de constancia de registro. Para determinar el arancel de éste trámite favor de consultar la Ley de Hacienda del Estado vigente.</p>

Requisitos

Forma pre-codificada correspondiente, ya sea impresa o procesada sobre la base SIGER, el testimonio, póliza o acta correspondiente acompañado de Disco Compacto que contenga tales documentos, en formato de Word.

Observaciones

Nota 1. Cualquier persona puede solicitar este servicio. Aplica prelación registral. Los documentos que siendo registrables no se registren, no producirán efectos en perjuicio de terceros.

Nota 2. El servicio debe ser solicitado antes de las 14:00 horas, debido a que el pago se realiza en las cajas de la Agencia Fiscal del Estado, la cual tiene un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, Artículo 106.

Ley de Hacienda del Estado de Sonora, Artículo 321 punto I inciso H, punto II, Punto III.

Artículo 21 Bis del Código de Comercio.

Artículo 13 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Artículo 25 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Artículo 13 y 16 de la Ley Federal para el Fomento de la Micro Industria y la Actividad Artesanal.

LIC. RAFAEL GASTELUM SALAZAR

VOCAL EJECUTIVO

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA